ESTUDIO DEL SECTOR PARA LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA

Puerto Asís - Putumayo, día 24 de octubre de 2022

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.

Colombia Compra Eficiente en la **Guía para la Elaboración de Estudios de Sector Versión G-EES-02** indicó que: "*En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.*"

La Ley 2069 del 31 de diciembre de 2020, establece en su artículo 33 que la Entidades Estatales deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación

Conforme a lo anterior, la Secretaría de infraestructura Municipal, procede adelanta el presente análisis del sector para adelantar la contratación mediante la modalidad de mínima cuantía del proceso que tiene por objeto: "MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CÁMARAS DE INSPECCIÓN BARRIO LONDRES, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

I. ASPECTOS GENERALES

Perspectiva Económica: Para efectos de realizar la Apropiación Presupuestal correspondiente en el presente Proceso de Mínima Cuantía, se deben tener en cuenta no solo los Precios de los ítems requeridos conforme los valores del Mercado, el plazo de ejecución del contrato y las cantidades requeridas sino también los gastos administrativos de formalización del contrato, los cuales en su conjunto deben tenerse en cuenta a fin de elaborar un presupuesto oficial, con el cual se cubra la necesidad que presenta y a su vez se garantice la participación de oferentes, a fin de que el Municipio de Puerto Asís elija el que de acuerdo con las especificaciones y cantidades establecidas por la Entidad, presente la oferta de menor precio.

Es de resaltar que los impuestos y retenciones que surjan del presente contrato corren por cuenta del Contratista, el Municipio de Puerto Asís realizará las deducciones y retenciones aplicables al caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la Ley.

Adicionalmente el oferente y futuro Contratista debe estar afiliado al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, dependiendo de su naturaleza jurídica, ya sea en calidad de Persona

ESTUDIO DEL SECTOR PARA LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA

Natural o Persona Jurídica, requisito indispensable para ser oferente y posible Contratista con el Municipio de Puerto Asís-Putumayo. Perspectiva Legal: El presente proceso de contratación tendrá como fundamento legal el Título I, artículo 2, numerales 5 y 6, de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, en el que se establece el procedimiento para las contrataciones que no excedan el diez (10%) por ciento de la menor cuantía, independiente de su objeto, el proceso a seguir en esta contratación será el de mínima cuantía de conformidad con lo previsto en el literal b) del numeral 2 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007.

Perspectiva Financiera: Después de realizar el análisis correspondiente, se identificó que, dada la modalidad de contratación y el objeto de la misma, el cual puede ser ejecutado por una persona natural o jurídica indistintamente, no se hace viable considerar esta perspectiva, dado que la condición financiera (indicadores financieros) del contratista no incide de manera alguna en el cumplimiento del contrato ni en el desempeño de la Entidad, y por tal motivo no se procede a su desarrollo.

Perspectiva Aspecto Técnico: Durante la ejecución del contrato, el Contratista deberá suministrar lo solicitado en las especificaciones técnicas y de acuerdo a lo ofrecido en la propuesta y las cantidades que la Entidad requiera para su correcto funcionamiento.

II. ANALISIS DE OTROS PROCESOS

Revisada la información reportada en el Sistema de Contratación Pública, el Municipio de Puerto Asís – Putumayo; Analizó procesos que tienen relación con el presente objeto como se detalla a continuación:

NUMERO DEL PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	CUANTIA
SAMC-012-2020	ODS INGENIERIA S.A.S.	REPOSICION DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO JORGE ELIECER GAITAN, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	$ 233.226.220
SAMC-013-2020	CONSTRUCTORA HQ S.A.S. ZOMAC	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SOBRE LA CALLE24 ENTRE CARRERA 29 Y 31, CARRERA 29 Y 30 ENTRE CALLE 23 Y 24, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	$ 242.527.879
SAMC-011-2020	CONSTRUCTORA HQ S.A.S. ZOMAC	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO UBICADO ENTRE LAS CALLES 31 Y 32 Y SOBRE LAS CARRERAS 23ª Y 24 DEL BARRIO ACEVEDO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	$ 237.856.608
SAMC-010-2020	CIVIL PRETOLEUM COMPANY S.A.S.	MANTENIMIENTO SECTORES CRÍTICOS DE VÍAS URBANA EN LOS BARRIOS LONDRES 1, MONTAÑITA, ACEVEDO, TEQUENDAMA, JORGE ELIECER GAITÁN, VILLA ROSA Y ALVERNIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	$ 245.757.158

ESTUDIO DEL SECTOR PARA LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA

SAMC-004-2020	SOLUCIONES CIVILES JM S.A.S.	MANTENIMIENTO DE REDES DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO SAN MARTIN, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	$ 142.278.634

III. INFORMACION DE PRECIOS

Los precios referidos en cada contrato suscrito por la entidad que tienen relación con el presente objeto, fueron tomados de conformidad con las condiciones del mercado de cada vigencia, a partir de las cotizaciones que para el caso fueron suministrados y formaron parte de la consolidación de cada propuesta seleccionada, objeto de evaluación por parte del comité.

Los precios de referencia para la consolidación del presente presupuesto se determinaron, mediante la solicitud de tres cotizaciones a los posibles proveedores de reconocida idoneidad y de trayectoria en el mercado con el fin de corroborar la realidad de precios actuales en relación a las contrataciones anteriores, permitiendo reflejar con más precisión y realidad económica de los gastos a incurrir según el **CERTIFICADO DE DISPONIBLIDAD No. 2022000659 del 14 de julio de 2022.**

IV. ANÁLISIS DE LA OFERTA E IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES

Para el análisis de la oferta, la Secretaría de Educación Municipal del presente proceso debe dar respuesta a la siguiente pregunta: **¿Quién vende u ofrece los bienes o servicios que requiere el Municipio de Puerto Asís?**

- **Persona Jurídica:** En la cabecera municipal, existen personas jurídicas, con un objeto social que les permite abarcar la actividad económica lo cual las hace potencialmente futuros contratistas, en tal razón se garantiza la activa participación de oferentes lo cual beneficia al Municipio de Puerto Asís – Putumayo, al elegir la oferta que resulte más económica.

- **Persona Natural:** En el municipio de Puerto Asís – Putumayo, existen personas naturales comerciantes con establecimiento de comercio poseen la experiencia o idoneidad para la ejecución de contratos con estos fines, quienes pueden presentar su oferta y desarrollar el objeto contractual, en tal razón se garantiza la activa participación de oferentes el cual beneficia al Municipio de Puerto Asís al elegir la oferta que resulte más económica.

Conclusión del Análisis del Sector: De igual forma, teniendo en cuenta la modalidad de selección del contratista para este proceso, el cual es mediante Invitación Pública, existe la garantía de que se presenten varios oferentes, que acorde con sus capacidades económicas y de utilidad, consideren el proceso económicamente favorable y puedan presentar sus propuestas.

IDENTIFICACION DE PROVEEDORES

ESTUDIO DEL SECTOR PARA LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA

Consultada la base de datos en la Cámara de Comercio del Putumayo, se identificó posibles proveedores de productos para el proyecto en mención, los cuales describo a continuación.

NIT	NOMBRE	L2	E3	RCI4	RP5	RA6
800000296	Z R INGENIERIA S.A.	4,4	0,29	2,9	0,13	0,10
800009612	JUAN HARKER S Y COMPAÑIA LTDA	6,1	0,16	5437,6	0,46	0,39
800011320	ASFALTICAS DE OCCIDENTE S.A.S.	3,4	0,52		-0,71	-0,34
800012888	SOFAN INGENIERIA SAS	7,5	0,10		0,56	0,51
800015079	ESGUERRA Y GOMEZ SAS	1,7	0,48	14,0	0,23	0,12
800016459	INVATAL S.A.	206,2	0,09		0,00	0,00
800019654	ESGAMO S.A.S INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	3,0	0,52	1,1	0,02	0,01
800038620	CADSA SAS	4,0	0,41	2,4	0,14	0,08
800039321	CONSTRUCTORA EMINDUMAR S.A. EN REORGANIZACION	119,0	0,85	-90,4	-1,17	-0,17
800042119	VICPAR S.A.	2,3	0,14	1,9	0,00	0,00
800042787	DISEÑO SUMINISTRO Y CONSTRUCCION S A S	25,6	0,65	3,0	0,44	0,16
800043769	SERVICIOS DE DRAGADOS Y CONSTRUCCIONESLTDA	3,1	0,39	5,4	0,31	0,19
800043977	CIZALLA S.A.S	5,1	0,12	156,8	0,05	0,05
800046874	CONCRE-ACERO S.A.S.	2,0	0,62	2,3	0,10	0,04
800050699	ALEMAN BELLO S A S	2,3	0,10	-11,8	-0,19	-0,17
800054837	CIMEC LTDA	22,5	0,01	-53,6	-0,03	-0,03
800055393	INGENIERIAS TRITURADOS Y CONCRETOS S. A.	14,2	0,59	7,2	0,40	0,16
800055990	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERIA ELECTRICA LIMITADA	3,0	0,67	2,4	0,33	0,11
800056653	GAVIRIA Y BORBON ASOCIADOS LIMITADA	0,6	0,63		0,16	0,06
800066621	CONCRELEC LTDA	12,1	0,08	61,7	0,25	0,23
800071993	MANSER INGENIERIA S A S	210,4	0,25	23,9	0,15	0,11
800075746	SINFOROSO ROBLEDO O & CIA S A S	1,7	0,07	-368,8	-0,17	-0,16
800075951	GARPER CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.S	66,0	0,01	6,3	0,02	0,02
800078011	ICMO LTDA	2,1	0,75	7,2	0,51	0,13
800085734	INMOBILIARIA LATINOAMERICANA S.A.	10,2	0,06	-7,1	-0,06	-0,06
800085861	SILVA ARIZA SOCIEDAD ANONIMA	1,8	0,33	2,6	0,08	0,06
800088443	ITAC CONSTRUCCIONES LTDA	4,3	0,54	11,4	0,15	0,07
800088742	OILEQUIP S.A.S	1,7	0,25	416,7	0,00	0,00
800092242	CABALLERO ACEVEDO SAS	4,9	0,60	4411,5	0,06	0,02
800093266	GARCIA RIOS CONSTRUCTORES S.A.	1,7	0,50	3,3	0,06	0,03
800093483	TECNICA INGENIERIA SAS	2,1	0,49	6,8	0,04	0,02

ESTUDIO DEL SECTOR PARA LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA

800095750	PROYECTOS MONTAJES Y	3,2	0,51	15,4	0,17	0,09
	CONSTRUCCIONES S.A					
800095951	JMV INGENIEROS S A S	9,3	0,49	14,3	0,19	0,10
800096053	EDYCON CUBIERTAS S A S	2,2	0,67	15,5	0,60	0,20
800102384	IMECONS LIMITADA	26,4	0,14	12,5	0,14	0,12
800105299	AMAL LTDA	13,3	0,04	213,4	0,05	0,05
800106461	GERMAN OSORIO Y CIA S A S	6,0	0,28		-0,02	-0,01
800107800	PAVIMENTOS EL DORADO S.A.S.	27,3	0,61	68,8	0,11	0,04

Fuente: Cámara de Comercio del Putumayo, 2022

Se firma en Puerto Asís a los 24 días del mes de octubre de 2022

ORIGINAL FIRMADO
PABLO ALBERTO GIRALDO BECERRA
Secretario de Infraestructura Municipal

Proy. Javier Meneses
Profesional de apoyo secretaria de infraestructura